



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN HISTORIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA

Denominación en Inglés:

Modern History of Spain

Código:

101010217

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

HISTORIA MODERNA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* David Gonzalez Cruz	david@dhis2.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Horario de clase: Miércoles y jueves: 10:30 -12:00 horas

Idioma de instrucción: Castellano (Español)

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle.

Despacho: Pabellón 12, alto, derecha

E-Mail: david@uhu.es

Tutorías:

Segundo cuatrimestre: miércoles y jueves, 10:00-10:30 horas y 12:00-14:30 horas.

Primer cuatrimestre: lunes y martes, 10:00-10:30 horas y 12:00-14:30 horas.

El horario de tutorías puede sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en los tablones de anuncios de los departamentos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Formación y adquisición de los conocimientos básicos de la Historia de España en la Edad Moderna, insistiendo en los principales fenómenos y procesos históricos del Antiguo Régimen.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Training and acquisition of basic knowledge of the History of Spain in the Modern Age, insisting on the main phenomena and historical processes of the Old Regime.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura complementa los conocimientos adquiridos en las dos asignaturas de Historia Moderna Universal cursadas en el segundo curso del Grado de Historia, y se centra principalmente en el desarrollo de la historia moderna de España.

2.2 Recomendaciones

No se piden requisitos previos; no obstante, se considera recomendable que el/la alumno/a haya cursado las dos asignaturas de Historia Moderna Universal.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Quienes hayan completado con éxito esta materia podrán:

- Dominar los principales procesos de la historia de España, sobre todo en su dimensión espacial, temporal y de historia comparada.
- Adquirir conocimientos específicos de historia de España.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Capacidad de interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio temporal.

- CE12:** Capacidad de análisis de las sociedades humanas en sus coordenadas espacio-temporales.
- CE14:** Familiarización con la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales.
- CE15:** Capacidad para transcribir e interpretar documentos y objetos en distintos soportes producidos durante las sucesivas etapas históricas.
- CE16:** Dominio de la lectura comprensiva de los diferentes tipos de escritura usados a lo largo de la historia.
- CE17:** Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general relativa a diversas sociedades y culturas.
- CE18:** Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas.
- CE19:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
- CE20:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que dieron lugar a la sociedad hispanoamericana.
- CE21:** Conocimiento de la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en historia de España.
- CE22:** Conocimiento racional y crítico de la historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás.
- CE23:** Conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en historia de España.
- CE24:** Capacidad de reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural de España.
- CE25:** Capacidad de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal.
- CE26:** Capacidad de analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para la historia de España.
- CE27:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la historia de España.
- CE29:** Capacidad para comprender los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual.
- CE3:** Conocimiento de la evolución histórica y de los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas.
- CE31:** Capacidad para diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación.
- CE32:** Capacidad para realizar un estudio monográfico relativo a alguna de las materias del Grado,

de acuerdo a los métodos de la investigación histórica.

CE4: Capacidad de reconocer la aplicación y la utilidad de los conocimientos geográficos en el estudio de la Historia.

CE5: Conocimiento y valoración crítica del comportamiento del ecosistema físico-humano (Medio Ambiente) y de los grandes problemas y cuestiones sociales, territoriales y ambientales de España y el mundo.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad, desde la prehistoria hasta el mundo actual.

CG10: Encaminar hacia el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.

CG2: Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás.

CG3: Capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y a fomentar la tolerancia y el respeto por los sistemas de valores ajenos que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas y la conciencia cívica.

CG9: Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina y conocimiento de otros idiomas.

CG5: Capacidad de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos históricos.

CG6: Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y de emplearlos para el estudio y la investigación históricos.

CG7: Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las

diferentes ramas de la investigación histórica.

CG8: Comprensión de la problemática inherente al desarrollo historiográfico.

CG4: Adquirir un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales del historiador.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Conferencias.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 45 horas son presenciales. Las diferentes actividades de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas (Grupo Grande): 36 horas
- Clases Prácticas (Grupo pequeño): 9 horas (Comentario de textos, gráficas, mapas históricos y documentales audiovisuales. Consulta de documentación de fondos históricos).
- Prueba final de evaluación escrita: 3 horas [A) Exámenes escritos: 2.horas y quince minutos
B) Revisión de exámenes: 45 minutos]
- Trabajo Personal Autónomo:

A) Horas de estudio: 80 horas

B) Horas de lectura: 18 horas (lectura de bibliografía recomendada)

C) Realización de ejercicios: 4 horas (Comentarios de textos históricos)

Desarrollo y justificación:

A. Sesiones de grupo grande:

Las clases poseerán un carácter teórico/práctico. A lo largo de las tres horas semanales se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura (véase temario desarrollado), explicados al alumno/a a través de exposiciones formales y selección de textos, gráficas o mapas entregados previamente. Tendrán prioridad la práctica, enseñanza de gráficas y comentarios de textos, procurando incentivar la participación del alumnado.

B. Sesiones de grupo reducido (prácticas)

Profundizaremos en el análisis de comentarios de textos históricos e historiográficos, así como en el aprendizaje y comprensión de gráficas y mapas históricos, que sirvan de contexto histórico al alumno/a. Las sesiones prácticas reforzarán el aprendizaje del vocabulario histórico. Las indicaciones para la realización de los comentarios de texto se incluirán en una guía que entregará el profesor a comienzos del cuatrimestre.

C. Otras actividades docentes

En la plataforma Moodle se incluirán textos y documentación relativa a la Historia Moderna de España que se añadirán al conjunto de los contenidos de las sesiones teóricas y prácticas.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE TEMÁTICO PRIMERO.- EL SIGLO XVI: FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MODERNO

La diversidad de los reinos a comienzos de la Edad Moderna. El conflicto por la sucesión a la corona castellana. El proceso de unificación promovido por los Reyes Católicos y la reorganización de la administración real. La hacienda pública. Las bases del ejército. La proyección atlántica de la monarquía: el descubrimiento del Nuevo Mundo. Los mecanismos de y directrices de la política exterior.

BLOQUE TEMÁTICO SEGUNDO.- EL PROYECTO DE UNIDAD RELIGIOSA Y LA ESTRUCTURA JUDICIAL.

La cuestión étnica. La expulsión de los judíos y el problema de los conversos. La población de origen musulmán: mudéjares y moriscos. Culminación del programa de unidad religiosa: la expulsión de los moriscos. La lucha contra el protestantismo en los territorios del Imperio. Las relaciones Iglesia-Estado: los beneficios mutuos. La Monarquía y la Inquisición. La diversidad de la administración de justicia.

BLOQUE TEMÁTICO TERCERO.- LA MONARQUÍA HISPÁNICA DE LOS PRIMEROS AUSTRIAS: CARLOS I Y FELIPE II.

El acceso al trono de Carlos y la herencia territorial. El levantamiento comunero. Las germanías de Valencia y Mallorca. Gobierno y administración: el papel de los consejos y de los secretarios reales. La concepción universal de la monarquía española. Las líneas básicas de la política exterior. La personalidad de Felipe II y la burocratización del Estado. Las resistencias forales: Antonio Pérez y la revuelta aragonesa. La anexión de Portugal. El príncipe Carlos y la sucesión a la Corona.

BLOQUE TEMÁTICO CUARTO.- LA ECONOMÍA DE LA MODERNIDAD ESPAÑOLA.

El metal americano y la denominada “revolución de los precios”. La teoría metalista de Hamilton y los críticos de su hipótesis. La visión de los contemporáneos del siglo XVI. El impacto económico en la estructura social. La crisis del siglo XVII: hambre, epidemias, guerras y migraciones. Una industria en recesión. La crisis del modelo de organización gremial, la competencia europea y el descenso de la producción. La decadencia comercial: disminución de remesas de metal precioso, prácticas de contrabando y desarrollo del comercio interregional americano. La conciencia de crisis en los contemporáneos: los arbitristas. Bancarrotas, inflación y crisis de la hacienda pública. La estrategia económica de los gobernantes ilustrados: fomento de la industria, reformas de la actividad gremial, compañías privilegiadas y libre comercio.

BLOQUE TEMÁTICO QUINTO.- LOS AUSTRIAS MENORES Y EL RÉGIMEN DE VALIMIENTO

Patronazgo y clientelismo. Los partidos cortesanos. Los consejos y la maquinaria burocrática: la tutela de los validos. Felipe III y sus capacidades para el gobierno. La figura del Duque de Lerma y la implantación de un nuevo sistema político. El Duque de Uceda. Felipe IV y la sucesión en el valimiento. El programa de gobierno del Conde-Duque de Olivares. Una política centralista: la Unión de Armas. La desintegración de la unidad peninsular: la independencia de Portugal y la sublevación de Cataluña. Las conspiraciones nobiliarias: los señores de Medina Sidonia y de Híjar. Otros levantamientos en territorios de la Monarquía. El final del reinado de Felipe IV: el valimiento de Luis de Haro. Bases de la política exterior: del pacifismo inicial de Felipe III al fracaso del proyecto militar impulsado por Olivares. La regencia de Mariana de Austria y el protagonismo de sus validos: Nithard y Valenzuela. El valimiento de Juan José de Austria. Los gobiernos del duque de Medinaceli y del conde de Oropesa. El reformismo de fines del reinado: los novatores. Intrigas palaciegas e internacionalización de la sucesión dinástica.

BLOQUE TEMÁTICO SEXTO. EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN. TRADICIÓN Y REFORMISMO

La Guerra de Sucesión y las implicaciones en el nuevo orden europeo: la paz de Utrecht. La población española: recuperación demográfica y crecimiento sostenido. Felipe V y el pre-reformismo borbónico. Centralización del Estado y eliminación de los foralismos. La reorganización de la administración y finanzas. El reinado de Fernando VI: una política pacifista, de reconstrucción del país y de proyectos en La Marina y en las obras públicas. El despotismo ilustrado de Carlos III: reformas, motines y resistencias a los cambios. La expulsión de los jesuitas. Las sociedades económicas de amigos del país y la prensa ilustrada. Carlos IV y el final del Antiguo Régimen. La crisis del reformismo y la política de aislamiento del contagio revolucionario francés. La ascensión de Godoy y su gestión de gobierno. Las bases de la política exterior: los pactos de familia borbónicos, el intervencionismo en Italia y el desconcierto en las relaciones internacionales a fines del siglo XVIII.

NOTA ACLARATORIA: El desarrollo de la asignatura tendrá en cuenta y hará referencia, como es lógico, al funcionamiento de la sociedad y de los grupos que la componen, así como a otras cuestiones tales como el pensamiento, la cultura, la educación, la ciencia y las mentalidades. No obstante, por razones de programación no se expresan en la enumeración de los bloques temáticos por tratarse de temas específicos que serán abordados expresamente en otras asignaturas del área de conocimiento de Historia Moderna en el Grado de Historia.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

MOLAS RIBALTA, P.: *Manual de Historia de España. Edad Moderna, 1474-1808*. Madrid, Espasa-Calpe, 1988.

E-Excellence. Biblioteca virtual, Martínez Ruiz, E. (coord.) y otros, *Historia Moderna de España* www.liceus.com

7.2 Bibliografía complementaria:

- ABELLAN J.L.: *Historia crítica de pensamiento español*, vols. 2 y 3, Madrid, 1979-1981.
- ANES G.: *El Antiguo Régimen: los Borbones*, *Historia de España Alfaguara*, vol. IV Madrid, 1975.
- ANES, G.: *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1981.
- ARTOLA, M.: *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Barcelona, 1978.
- ARTOLA, M. (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*. Madrid, 7 vols. 1988-93.
- AVILES, M.; VILLAS TINOCO, S.; CREMADES GRIÑAN, C.M.: *La crisis del siglo XVII bajo los últimos Austrias (1598-1700)*, *Historia de España*, 9, Madrid, 1988.
- BENNASSAR, B.: *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983.
- BENNASSAR, B.: *Historia de los españoles* (2 vols.), Barcelona, 1989.
- BENNASSAR, B.: *La España de los Austrias (1516-1700)*, Barcelona, 2001.
- BENNASSAR, B. y OTROS: *Estado, Hacienda, Sociedad en la Historia de España*, Valladolid, 1989.
- CARDOSO, C.F. y PEREZ BRIGNOLI, H.: *Historia económica de América Latina*, (2 vols.), Barcelona, 1979.
- CASEY, J. : *España en la Edad Moderna. Una historia social*, Madrid, 2002.
- CHAUNU, P.: *La España de Carlos V*, (2 vols.), Barcelona, 1976.
- CONTRERAS, J. y OTROS: *Diccionario de Historia de España*, Madrid, 2001.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Crisis y decadencia en la España de los Austrias*, Barcelona, 1968.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, *Historia de España Alfaguara III*, Madrid, 1973.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, 1973.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Desde Carlos V a la Paz de los Pirineos, 1517-1660*, Barcelona, 1974.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1976.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Instituciones y Sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1985.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (ed.): *La crisis del siglo XVII*, Barcelona, 1988.

- DOMINGUEZ ORTIZ, A.(ed.): *Historia de América*, Barcelona, 1990.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Estudios de Historia Económica y Social de España*, Granada, 1988.
- ELLIOTT, J.H.: *La España Imperial (1469-1716)*, Barcelona, 1964.
- ELLIOT, J.H.: *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1982.
- ELLIOT, J.H.: *España y su mundo, 1500-1700*, Madrid, 1991.
- ESCUDERO, J.A.: *Curso de Historia del derecho. Fuentes e instituciones político-administrativas*, Madrid, 1985.
- ESCUDERO, J.A.: *Administración y Estado en la España moderna*, Valladolid, 1999.
- EVANS, R.T.W.: *La monarquía de los Habsburgo (1550-1700)*, Barcelona, 1989.
- FERNANDEZ DIAZ, R. (ed.): *España en el siglo XVIII Homenaje a Pierre Vilar*, Barcelona, 1985.
- FERNÁNDEZ DIAZ, R.: *Manual de Historia de España. El siglo XVIII*, Madrid, 1992.
- FERNÁNDEZ DIAZ, R.: *Cataluña y el absolutismo borbónico: historia y política*, Barcelona, 2014.
- FERNANDEZ ALVAREZ, M.: *España y los españoles en los tiempos modernos*, Salamanca, 1979.
- FERNANDEZ ALVAREZ, M.: *La sociedad española en el Siglo de Oro (2 vols.)*, Madrid, 1989.
- FERNANDEZ ALVAREZ, M. y DIAZ MEDINA, A: *Los Austrias Menores y la culminación del Imperio (1516-1595)*, Madrid, 1987.
- FONTANA, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, vol. III, Madrid, 1982.
- GARCIA CARCEL, R. y OTROS: *Manual de Historia de España. Siglos XVI y XVII*, Madrid, 1991.
- GARCIA CARCEL, R. (coord.): *Historia de España. Siglo XVIII. La España de los Borbones*, Madrid, 2002.
- GARCIA VILLOSLADA, R (ed.): *Historia de la Iglesia en España (Varios vols.)*, Madrid, 1980.
- KAMEN H: *Una sociedad conflictiva. España 1469-1714*, Madrid, 1984.
- KAMEN, H.: *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981.
- KONETKE, R.: *La época colonial*, en *América Latina II*, Méjico, 1971.
- LADERO QUESADA, M.A.: *España en 1492*, Madrid, 1978.
- LE FLEM, J.P. y OTROS: *La frustración de un imperio (1476-1714)*, en *Historia de España*, Ed. Labor, Barcelona, 1982.
- LOUPES, Ph.: *L'Espagne de 1780 à 1802*, Paris, 1985.
- LOVETT A.W.: *La España de los primeros Habsburgos: 1517-1598*, Barcelona, 1989.
- LUCENA SALMORAL, M.: *Historia de Iberoamérica*, Madrid, 1988.

- LYNCH, J.: *Los Austrias, 1516-1700*, Barcelona, 2007.
- LYNCH, J.: *El siglo XVIII*, Historia de España XII, Barcelona, 1991.
- MADARIAGA, S.: *Bourbon Spain (1700-1808)*, London, 1989.
- MARAVALL, J.A.: *Estado Moderno y mentalidad social* (2 vols.), Madrid, 1972.
- MARAVALL, J.A.: *Estudio de Historia del pensamiento español* (3 vols.), Madrid, 1984.
- MARCOS MARTIN, A.: *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Barcelona, 2000.
- MARTIN, J.L., MARTINEZ SHAW, C. y TUSELL, J.: *Historia de España*, Madrid, 1998.
- MARTINEZ RUIZ, E., GIMENEZ, E., ARMILLAS, J.A., MAQUEDA, C.: *La España Moderna*, Madrid, 1992.
- MARTÍNEZ RUÍZ, E.: *Historia Moderna: el apogeo de Europa*, Madrid, 2018.
- MENENDEZ PIDAL, R. (fund.) y JOVER, J.M. (dir.): *Historia de España*, tomos XVII a XXXI, Madrid, v.a.
- MOLAS RIBALTA, P.: *Manual de Historia de España*, vol. 3. Edad Moderna, Barcelona, 1987.
- MOLAS RIBALTA, P.: *Edad Moderna (1474-1808)*, Madrid, 1988.
- MORALES PADRON, F.: *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Sevilla, 1963.
- PALACIO ATARD, V.: *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII*, Madrid, 1956.
- PALACIO ATARD, V.: *La España del siglo XVIII. El siglo de las reformas*, Madrid, 1978.
- PAYNE, S.: *La España Imperial. Desde los Reyes Católicos hasta el fin de la Casa de Austria*, Madrid, 1985.
- PAYNE, S.: *La España de los Borbones. Desde 1700 hasta la crisis del 98*, Madrid, 1986.
- PEREZ, J.: *L'Espagne du XVI^e siècle*, Paris, 1973.
- PEREZ, J.: *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, Madrid, 1988.
- PLAZA PRIETO, J.: *Estructura económica de España en el siglo XVIII*, Madrid, 1976.
- REGLA, J.: *Historia Moderna. Introducción a la Historia de España*, Barcelona, 1963.
- RIBOT, L.: *La Edad Moderna (siglos XV-XVIII)*, Madrid, 2016.
- RINGROSE, D.: *Imperio y Península. Ensayo sobre historia económica de España (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1987.
- RINGROSE, D.: *España, 1700-1900. El mito del fracaso*, Madrid, 1996.
- RIVERO RODRIGUEZ, M.: *La monarquía de los Austrias. Historia del Imperio Español*, Madrid, 2017.

- SALA CATALA, J.: *España en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1992.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C.: *Historia de América Latina* (6 vols.) Madrid, 1986-1990.
- SOLA CASTAÑO, E.: *La España de los Austrias. La hegemonía mundial*, Madrid, 1988.
- STRADLING, R.A.: *Europa y el declive de la estructura colonial española (1580-1720)*, Madrid, 1983.
- SUAREZ FERNANDEZ, L.: *Los Reyes Católicos*, (5 vols.), Madrid, 1990.
- TREVOR-DAVIS, R.: *El gran siglo de España, 1501-1621*, Madrid, 1973.
- TREVOR-DAVIS, R.: *La decadencia española, 1621-1700*, Barcelona, 1969.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *Historia de España Labor*, vol. 5. *La frustración de un Imperio (1476-1714)*, Barcelona, 1980, y vol. VII, *Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1714-1833)*, Barcelona, 1982.
- TUÑÓN DE LARA, M., VALDEON, J. y DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Historia de España*, Madrid, 1991.
- UBIETO A. y OTROS: *Introducción a la Historia de España*, Barcelona, 1976.
- VAZQUEZ DE PRADA, V.: *Historia económica y social de España. Los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1978.
- VERNET GINES, J.: *Historia de la ciencia española*, Madrid, 1975.
- VICENS VIVES, J.: *Manual de Historia económica de España*, Barcelona, 1972.
- VICENS VIVES, J. (dir.): *Historia social y económica de España y América*, vols. II, III y IV, Barcelona, 1972.
- VILAR, P.: *Historia de España*, Barcelona, 1980.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y Participación.
- Controles Escritos Periódicos.
- Examen Escrito.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen (70%)
- Evaluación continua (15%)
- Trabajos (15%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 70% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelación de contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura; no obstante, también tendrá que superarse la media de 5 puntos en la calificación global que contabiliza la evaluación continua y los trabajos de curso junto al examen.

Nota media obtenida en los trabajos de curso (comentarios de texto históricos): 15%.

Evaluación continua de la asistencia y participación activa durante el desarrollo de la docencia: 15%.

Los trabajos de comentarios de texto deben entregarse en las fechas que comunique el profesor de la asignatura, no siendo aceptados fuera de plazo.

8.2.2 Convocatoria II:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la Historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la Historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del

vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la Historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la Historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la Historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del

discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la Historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la Historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente.

La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

